



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

ACTA DEL TRIBUNAL CONSTITUIDO PARA LA SELECCIÓN DE DOS (2) SOCORRISTAS CON DESTINO A LA PISCINA MUNICIPAL DE PERALEDA DE LA MATA Y DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS 2021 CONFORME LA CONVOCATORIA EFECTUADA EN VIRTUD DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2021-00191 DE 30 DE ABRIL DE 2021

En Peraleda de la Mata, a 4 de junio de 2021

Asisten:

Presidente: Dña. Maria del Carmen Rufo Lozano, Empleada Pública del Excmo. Ayuntamiento de Peraleda de la Mata.

Secretario: D. Roberto Carrodegas Méndez, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Peraleda de la Mata.

Vocal: Dña Sofía Lopez Escudero, empleado público del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

A las 10,00 horas se reúnen los miembros integrantes del Tribunal que se constituye para seleccionar (2) plazas de TAQUILLEROS, a jornada completa, con destino a la Piscina Municipal durante la temporada de baños 2021, cuya convocatoria fue aprobada por Resolución de Alcaldía número 2021-0191 de fecha 30 de abril de 2021, publicándose en el Tablón de anuncios, sede electrónica del Ayuntamiento (<https://peraledadadelamata.sedelectronica.es>), y sección de empleo público de la página web municipal (www.peraledadela mata.es).

Los candidatos admitidos al proceso aparecen relacionados en la Resolución de Alcaldía número 2021-00245, de fecha 2 de junio de 2021.

Conforme a la convocatoria, el Tribunal procede a la realización de la única fase de concurso que integra el proceso selectivo, realizando la valoración de méritos de todos los aspirantes admitidos al proceso, conforme a la base séptima de la convocatoria. La tabla siguiente da cuenta de los resultados obtenidos por los aspirantes admitidos en orden de registro en cada una de las fases que integran el proceso selectivo:

Nº REGISTRO ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.	CONCURSO			TOTAL
			A	B	C	
2021-E-RC-667	ESTEFANÍA MIGUEL REDONDO	****538Z	0,75	-	0,50	1,25
2021-E-RC-671	SARA BLAZQUEZ FRAILE	****5250B	0,75	-	2,00	2,75
2021-E-RC-688	MARIA TERESA COMENDADOR RODRÍGUEZ	****6779V	0,75	0,80	1,25	2,80
2021-E-RC-696	ANA MARÍA PALOMO CÁCERES	****4051V	0,75	-	-	0,75
2021-E-RC-699	VERÓNICA MORENO PÉREZ	****8792C	-	-	2,00	2,00
2021-E-RC-717	VICTORIANO MARTÍN CURIEL	****3970C	2,00	-	-	2,00
2021-E-RC-720	LAURA DOMÍNGUEZ ALARZA	****6779V	0,75	-	2,00	2,75
2021-E-RC-754	ALMA MARÍA GÓMEZ CURIEL	****3312Z	-	-	1,25	1,25
2021-E-RC-764	LOURDES GIL GÓMEZ	****3668C	0,75	-	0,50	1,25
2021-E-RC-862	JAVIER SÁNCHEZ FUENTES	****9759K	-	-	-	0

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata (Cáceres)

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227





Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

CONCURSO:

A. DEMANDA DE EMPLEO

B. EXPERIENCIA

C. FORMACIÓN

Una vez terminada la evaluación de los aspirantes, el Tribunal hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación, de cuyo resultado da cuenta la tabla siguiente:

Nº REGISTRO ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.	TOTAL
2021-E-RC-688	MARIA TERESA COMENDADOR RODRÍGUEZ	****6779V	2,80
2021-E-RC-671	SARA BLAZQUEZ FRAILE	****5250B	2,75
2021-E-RC-720	LAURA DOMÍNGUEZ ALARZA	****6779V	2,75
2021-E-RC-699	VERÓNICA MORENO PÉREZ	****8792C	2,00
2021-E-RC-717	VICTORIANO MARTÍN CURIEL	****3970C	2,00
2021-E-RC-667	ESTEFANÍA MIGUEL REDONDO	****538Z	1,25
2021-E-RC-754	ALMA MARÍA GÓMEZ CURIEL	****3312Z	1,25
2021-E-RC-764	LOURDES GIL GÓMEZ	****3668C	1,25
2021-E-RC-696	ANA MARÍA PALOMO CÁCERES	****4051V	0,75
2021-E-RC-862	JAVIER SÁNCHEZ FUENTES	****9759K	0

Los empates acaecidos serán resueltos por el Tribunal atendiendo a lo establecido en la Base Octava:

“...En caso de empate, se resolverá dando preferencia a quién mayor puntuación haya obtenido en los siguientes apartados y por el siguiente orden:

- Mayor puntuación demanda de empleo.
- Mayor puntuación experiencia
- Mayor puntuación formación

En caso de persistir el empate, se resolverá mediante sorteo público en presencia de los aspirantes afectados...”

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, se constata empate entre los candidatos que ocupan la segunda posición, que debe ser resuelto por sorteo público. Con el fin de proceder al sorteo público para dirimir los empates acaecidos, se convoca reunión del Tribunal de Selección a celebrar el próximo **lunes 7 de Junio de 2021, a las 12,00 horas, en el Salón de Plenos del**

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata (Cáceres)

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227





Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Excmo. Ayuntamiento sito en Plaza de España, número 1, de Peraleda de la Mata, pudiendo asistir a la misma cualquier interesado, y en particular, los aspirantes que se encuentren afectados.

Efectuado el sorteo público y una vez terminada la evaluación de los aspirantes, el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación en el Tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento (<https://peraledadelamata.sedelectronica.es>), estableciendo un plazo de reclamaciones de al menos 48 horas.

El Tribunal publicará la relación de candidatos por orden de puntuación, constituyéndose una única bolsa de empleo por orden de puntuación descendente. Esta bolsa de trabajo se constituirá con aquellos aspirantes admitidos y baremados según estricto orden de puntuación, practicándose el llamamiento, en caso de baja del titular (definitiva o temporal).

Se acuerda la inmediata publicación del acta en el Tablón de Anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento (<https://peraledadelamata.sedelectronica.es>)

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminado el acto, redactándose la presente acta, siendo las once horas treinta minutos, de la que como Secretario del Tribunal de selección, CERTIFICO (DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público – BOE de 2 de octubre

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata (Cáceres)

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



Cód. Validación: 7RRMCK9FC29PY9XPAL2FN5L4 | Verificación: <https://peraledadelamata.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3